

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2, GRANADA
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	130 »	75 »	2 »	1 »

Fabrica de ABONOS PLEVN
CARRILLO Y C. A
SANTAFÉ

PERDIDA
El día 7 se le extravió á un querido amigo nuestro un alfiler de corbata, que figura una herradura de oro con siete brillantes. Se trata de un recuerdo que el interesado tenía en gran estimación y dará al que se la hubiere encontrado y la presente, lo que exija por la alhaja. Puede presentarse, en la papelería de don Rosendo López, Mesones, 61, frente al café El Siglo.

FRANCISCO ANTRAS
4, Oficios, 4.
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución médica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

EL MILANO
Desde París, y por telégrafo, se llama la atención del Gobierno español acerca de la política que de algún tiempo á esta parte ha adaptado Inglaterra y que ya ha dejado traslucir amenazas emboscadas hacia algunas naciones continentales en los discursos del ministro de las Colonias, mister Chamberlain, y en el del jefe del Gabinete, lord Salisbury, que tanta resonancia tuvo por aquellos conceptos de las naciones muertas, que debían ser botín á repartir entre las naciones vivas.

La reciente cuestión de Fashoda, tan prudentemente resuelta por el Gobierno de la vecina República, hacía presumir que á ella se dirigían las amenazas de los ingleses, pues venía á exacerbar antiguos resentimientos, nacidos por otras disputas análogas sobre territorios africanos; pero á juicio de importantes políticos y publicaciones francesas, no está nuestra patria borrada aún en la lista de los pueblos cuya existencia ofende á la poderosa Inglaterra; y decimos sea esta la causa de la mala voluntad que nos dispensa, por cuanto no hay ninguna otra razón que la justifique.

Desde los tiempos de la Reina Isabel, cuñada y rival de nuestro Felipe II, ha sido casi constante la enemistad entre ambos pueblos. Más poderosa entonces España que la Gran Bretaña, más rica y de más influencia política en el mundo, realizó varios esfuerzos para destruir á la segunda, que no perdonaba medio ni ocasión de herirla auxiliando á los rebeldes de las provincias flamencas, coaligándose con Francia y organizando expediciones piráticas que recorrían los mares de América aprensando nuestros barcos, cometiendo todo género de depredaciones y rebatos en tierras de nuestra pertenencia. Las empresas marítimas del Rey Prudente contra Inglaterra fracasaron todas, y desde entonces ésta dirigió su política á compartir con España el dominio de América y á arrebatarla el imperio de los mares. Su especial situación geográfica la permitió tener marinos más hábiles y avasados que nosotros; su régimen liberal la dió una administración más honrada y más inteligente que la que tuvimos con las casas de Austria y de Borbón y después de aquellas famosas guerras marítimas, de la sucesión y de tantas otras en las que constantemente tomaba parte contra nosotros, acabó de una vez y para siempre de coronar sus esfuerzos aniquilando en Trafalgar nuestro poderío naval. Aun después de conseguido su objeto la conducta de Inglaterra fué

desleal para España; cuando mayor fué la amistad entre ambas naciones, en la guerra de la Independencia, los vejámenes de las tropas inglesas para los pueblos españoles eran mayores aun que los de las francesas, y como si obedecieran á una constante consigna destruyeron todas las fortificaciones y defensas de nuestras costas.

Nada representamos ya ante el poder colosal de los ingleses; nada pueden temer de nosotros, ni en mar ni en tierra, pues ni aunque quisiéramos podríamos tratar de la reconquista de ese pedazo de nuestro suelo que detenta, faltando á las solennas promesas de devolución del Rey Jacobo y á los tratados de paz y, sin embargo, su complicidad con los Estados Unidos dió origen á la guerra que nos ha dejado sin las posesiones ultramarinas.

Hoy, que estamos reducidos al último extremo, se teme que prepare algo contra nosotros; quizás uno de esos golpes de mano parecidos al rabato del ave de rapiña, á que parecen tan aficionada y con el cual no es difícil tengan relación esos frecuentes reconocimientos y sondeos en aguas y costas españolas, ese aumento de guarnición en Gibraltar y ese apoyo que se dice habrá de prestar á las pretensiones de don Carlos.

Bien pudiera ser todo ello exceso de fantasía en quien lo supone, ó mañoso juego de los franceses para tenernos á su lado, aunque poco valgame, y si quiera sea de víctima, en la enemiga latente que los separa de la Gran Bretaña y que más ó menos tarde habrá de resolverse en una guerra entre ambas, si una gran habilidad diplomática y no menor tacto político de parte de la República no consiguen conjurar el peligro; pero aunque así fuese no nos conviene vivir descuidados, y pues es patente, como dice la prensa italiana al hablar del tratado de París, que lo que priva hoy, á despecho de la civilización y la humanidad, es la fuerza bruta, adquirámosla fortificando bien nuestras costas, preparando buena defensa en nuestros puertos y en las escasas posesiones que nos quedan, y especialmente en las provincias insulares, señuelo de la codicia inglesa; que cuanto más fuertes nos consideren, por ver que vigilamos alerta, más lejano estará el peligro de que quieran repartirse nuestro territorio, y nadie se atreverá, ni aun la poderosa Albión, con serlo tanto, á intentar la ocupación de ningún puerto donde ondee la bandera española. Mas para adquirir esa fuerza que aún no tenemos, hacen falta mucha unión, un buen Gobierno y verdadero patriotismo: ¿cuándo se darán esos tres factores tan deseados?

Ley del timbre y Cámaras de Comercio

En virtud del expediente promovido por la Cámara de Comercio de Barcelona, en solicitud de que se produjeran las reales órdenes de 21 de Marzo y 30 de Abril de 1888, relativas á las excepciones de la ley del Timbre, que se concedieron á las corporaciones de su clase, se ha resuelto por real orden del ministerio de Hacienda lo siguiente:

- 1.º Que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple, con solo el membrete de la corporación en los informes que emitan á requerimiento de los centros oficiales y en las comunicaciones que, con motivo de tales informes ó en contestación á consultas que se les hagan, dirijan á los mencionados centros.
- 2.º Que en todos los demás casos en que dichas corporaciones intervengan, ya gestionando intereses generales de las clases que representan ó acudiendo por propio y particular interés, bien lo hagan por medio de solicitudes ó en forma de oficio ó comunicaciones, deberán emplear el timbre de una peseta, clase 12.ª, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 27 de la ley vigente.

3.º Que en los recibos que explidan y en los nombramientos de cualquier cargo que hagan usarán el timbre móvil de 10 céntimos de peseta, prescrito por los números 4.º y 5.º del artículo 179 de la ley; y

4.º Que sus libros de actas se reintegrarán conforme á lo dispuesto en el artículo 171 de la misma ley y 63 de su reglamento.»

SUEÑA

No despiertes aún... En los risueños abriesas tan cercanos á tu cuna vas cabalgando al rayo de la luna en el corcel dorado de los sueños...
Suelta la rienda de oro... Los pequeños te atjarán con crítica importuna... Déjalos que, envidiando tu fortuna, ríen de tus quiméricos empeños.
De paso vas... Del éter estrellado no desciendas á un mundo miserable... que todo sueño en lágrimas disuelve...
¡Antes se pierda tu corcel nevado en la noche callada impenetrable, de esa región de la que nadie vuelve...
Ricardo Gil.

NUESTROS NOVELISTAS
(Siluetas)

Don Juan Valera
Es académico de la Lengua desde 1862. Cuando entró á formar parte de aquella docta corporación, dijo don Antonio Alcalá Galiano en su discurso de contestación al novel académico:

«El que hoy entra á ser nuestro compañero pasa, según parece, á alistarse á la ahora poco numerosa hueste cuya bandera lleva por lema que está dedicada á la tarea de conservar en cuanto es posible en su pureza nuestro idioma castellano.»
Treinta y seis años han transcurrido desde aquella época, y cumplidísimamente quedó acreditado de profeta el que en el párrafo anterior (por cierto muy dificultoso) saludó la entrada del señor Valera en la Academia.

Hay que echarse á buscar y no se encuentra en todo lo que abarca nuestra república literaria, quien sea más correcto, más elegante, más culto y más conservador del castellano idioma.

A los que usan y abusan de esta libertad, ó mejor aún, libertinaje hoy en boga, de inventar neologismos como y cuando les parece, ó espigar de exóticos vocabularios las palabras de que creen que carece nuestro rico idioma, porque no saben sino cómo expresar determinados pensamientos, habría que ponerlos delante las novelas de Juan Valera, para quitarles todo motivo de disculpa á su pecado, mostrándoles en tales modelos á cuánto alcanza el buen gusto y la cuidadosa selección de voces castizamente indígenas, con las cuales, y un talento como el de Valera, se va á todas partes.

Porque es evidente que las preciosas novelas de Valera, si consideradas como psicológicas y casuísticas tienen mucho fondo, ó empleando una frase vulgar, mucha miga, como dechados de la hermosa lengua de Cervantes, son verdaderos primeros del bien decir, tienen un valor didáctico indiscutible, y seguramente se tomarían parrafadas de ellas para ponerlas como ejemplos en retóricas, antologías y tratados de preceptivas literarias.

Algunos críticos de temperamento falso, propensos, como es sabido, á acariciar con las uñas, de esos que son dados á empuñar el escalpo para hacer minuciosas disecciones en la labor agena, han encontrado en el autor de *Pepita Jiménez* una monomanía tal de atildamiento y archicultura de frase que redundan en perjuicio de la verdad cuando tan escogida y pulcra dicción recae en boca de figuras ó personajes novelescos en quienes no es de suponer tales elegancias, si pertenecen á una clase social poco ó nada instruídas para permitirse lujos retóricos. Podrá ser así; pero yo declaro, sin neclias pretensiones de imponer mi

particular y desautorizada opinión, que más me encanta, seduce y recrea oír los discretos de una gentilísima pastora de los tiempos de la novela bucólica, que las soeces razones de una záfia aldeana, aunque hable por boca de Zola, con todo el naturalismo, realismo é verismo que hoy parece de rigor.

La nota distinta de Valera es su perpétua juventud... ¡Qué! no es hombre ya muy maduro? Escribiendo, no; sus escritos son los de un muchacho de genio colosal, lleno de vida, de la frescura, de bríos, de juventud, para decirlo en una palabra.

Asegúrase que las canas por edad restan energías irfluyendo por misteriosos mecanismos fisiológicos en la substancia gris, de modo que al parecer disminuye esta preciosa substancia, y con ella lo que llamamos *cacumen* los profanos. Pero semejantes enrevesados fenómenos vitales nada tienen que ver con D. Juan Valera, ó al menos posee él un privilegio no concedido sino á muy contados mortales... Cuando otros han agotado su sabia intelectual, siente él plétora de ingenio; cuando otros producen, como el rosal marchito, solo espinas, él da pomposas y fragantes flores.

Diganlo si no sus últimos que han seguido á las hermosísimas novelas *Genio y figura* y *Juanita la larga*. ¡Dios nos conserve muchos años á don Juan!
Ramiro Blanco.

LAS VOCES

La voz, es algo más que la emisión del aire que se escapa por la boca, después de hacer vibrar las cuerdas bucales.

La voz es algo más que todo eso, es algo así como la representación de la persona algo que la caracteriza y la distingue de todas las demás.

Es una misma la emisión, idéntico es el órgano que las produce; y sin embargo, ¿Cuán distintas son sus inflexiones en las distintas personas ó aun en una misma persona según las distintas ocasiones en que se encuentran?

Veces hay que aparte de la impresión que produce la persona que las emite, resultan simpáticas ó antipáticas, dulces ó agrias que acarician ó dañan, que demuestran bondad ó malicia.

A veces se oye, llega á nuestro oído una voz que nos hace latir el corazón con más presteza, que nos llega al alma como música deleitosa que nos atrae con fuerza irresistible, que nos recuerda algo grato para nuestra memoria, y que nos obliga á volver el rostro para encontrarnos con una cara desconocida, con una persona que no vimos jamás.

Esas son las voces simpáticas. La mujer, supremo conjunto donde la naturaleza se forzó en reunir todos los encantos suele tener el privilegio de las voces, dulces, cariñosas, que alhagan el oído, que acarician el alma; que impresionan los sentidos.

Los italianos, artistas por nacimiento, que dedican su vida al arte, dividen las voces en blancas, oscuras y de colores.

Principalmente los tenores ligeros y algunos tipos de medio carácter suelen tener una voz que aunque agradable en extremo, nótese que falta algo, que tiene demasiada igualdad de timbre que son en conjunto blanca sin matices ni colores.

Los barítonos y los bajos tienen la voz oscura, cargada de color, algunos tenores por falta de agudos y facultades, su voz tiene el color de la de los barítonos y se dice que tienen la voz parda.

Aquellas personas cuya voz es indeterminada y de distintos matices, suele decirse, y con razón que tienen voz de distintos colores.

Hay también especialmente entre las mujeres voces que los italianos llaman «caldas» que tienen vida, color que llegan al alma, que hacen sentir y llorar, cuando captan penas

y dolores. Estas voces suelen no olvidarse jamás.

Voces hay suaves, aterciopeladas redondas, lleras, que demuestran grandeza de alma y anchura de pecho, esta es la voz de los contratos.

Voces hay que suena á voz de virgen, dulces, suaves, que acarician á quienes las escuchan y que demuestran en su propietaria, inocencia, bondad y candor.

Voces hay que suanan al oído agrias, ásperas que su timbre lastima, que molesta su audición.

Tiene la memoria humana un rincón reservada para las voces, como tiene un lugar para los hechos, para las impresiones, para los colores.

Entre cientos de voces, se distingue la de la mujer amada cuya dulce armonía se destaca de todas las demás. Por la voz, reconocemos á veces, personas que hace mucho tiempo dejamos de ver y de tratar.

¿Quién puede olvidar la inflexión de la voz de su amada madre, de su difunta hermanita, de su hermano ausente?

¡Bendito sean los sabios que han sabido inventar el fonógrafo para guardar la voz, la expresión y el acento del ser querido y de su mujer amada!

Granada al día

Han terminado las oposiciones á escuelas elementales de niños, habiendo sido adjudicadas las plazas á los señores siguientes:

La escuela de Gor, á don Daniel Noguero; la de Mijas, á don Antonio Olivares; la de Fomelas, á D. Cristóbal Rojas; la de Turriales, á don Antonio Casas; la de Fabrique, á don Francisco Luque; la de Olivar, á don Juan Jaimos; la de Arenas, á don Santiago Ortega, la de Génave, á don Hermínio González; la de Jérez del Marquesado, á don Juan N. Medina; la de Cañar, á don Manuel Godoy; la de Albondón, á don José Lapido, y la de Comaras, á don Francisco García Ruiz.

Por término de ocho días se encuentran expuestos al público los repartos de consumos de Mecina Fomales y Capileira, y el vecinal en Arenas del Rey.

El capitán general de la región andaluza ha dispuesto que los alcaldes de Granada, Fíñana y Motril, satisfagan los socorros suministrados á los mozos Plácido Morillo Ballasteros, Pedro Morales Mayoral y Miguel Peña Rodríguez, respectivamente, vecinos de dichas localidades.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el expediente de incapacidad que se instruye contra varios concejales del ayuntamiento de Almuñécar.

El contratista del contingente provincial ha dejado sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo de Zújar y Caniles hecho á favor de don Minuel Peñalver, habiendo designado para sustituirle, á don Francisco Moreno Lupiáñez, y como auxiliar de éste, á don Francisco Salvador.

Los servicios prestados por el juzgado de abastos la última semana, son los siguientes: Decomiso de diez hogazas de pan faltas de peso; tres kilos de pescado por estar en malas condiciones y tres kilos de hígado de vaca, por la misma causa; una partida de chocolate por manifestar en la etiqueta que tiene media libra, faltándole 30 gramos, y un cuarterón de carne de cerdo que tenía diez gramos de menos.

Don Pascual Espadas Ruiz ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se decrete la nulidad del reparto vecinal que ha formado el ayuntamiento de Fornes, por no considerarlo justo.

En el tren correo saldrán mañana para Madrid, don Mariano Molina y don Antonio Ledesma.

Regalos de Pascua

En LA VINA, casa conocida por LA MONTILLA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

POR 20 PESETAS
 2 botellas Jerez superior.
 2 botellas Montilla.
 2 botellas Manzanilla.
 2 botellas Rioja.
 2 Anis Escarchado.
 2 Aguardiente Cazalla.

POR 30 PESETAS
 2 botellas Jerez Gonzalez Byas
 2 Rioja Marqués de Teran.
 2 Morilles.
 2 Manzanilla Romero Carranza.
 2 Anisado fino Escarchado.
 2 Aguardiente de Rute.

Vinos de mesa MOMPÓ
 12 botellas, sin casco, 5 p. pesetas.
 1 arroba, blanco ó tinto, 10 pesetas.
Servicio á domicilio.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.
 Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras
 Director
 D. FRANCISCO LINO MARTIN
 Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.
 El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.
 Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.
 Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Enero, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, á precios muy económicos. También encontrarán variados sustidos en vinos propios para mesa.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
 Tundidores núm. 1 frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid, en el café

EL LEÓN ESPAÑOL

con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante, Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

EL ESTERMINADOR de los farsantes.

2, Almirceceros, 2

Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licres destilados á vapor y puros de vino. Única y primitiva fábrica del rico anis del CONGO.—El especial aguariente tónico, cuyo anis es muy apetitivo y ayuda á hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anis contra el frío, y á la vez gran entonador de estómago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, á 10 reales litro.

Aguardiente de uva, á 4, 5 y 7 reales litro.

Probad y vereis verdad.

2, Almirceceros, 2, junto á la plaza de S. Gil

Nra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia

Se cambia á 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, á 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Se venden todos los artefactos de una fábrica de jabón en pequeña escala y surtidos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portería.

Concejales en capilla.

El estudio que en el Ayuntamiento se está haciendo de la real orden que autoriza á la compañía Leblón para establecer el servicio de alumbrado eléctrico con destino á los particulares, va á dar por resultado que se forme expediente á unos cuantos concejales que no deben seguir desempeñando el cargo por resultar incompatibles, dada su intervención en determinada empresa.

Así se aseguraba anoche en cierto círculo y se dijo además que ayer en el Ayuntamiento cundieron los casbilleos con tal motivo.

Un camelo.

Anoche á primera hora, corrió por Granada la versión de que en la calle de las Rajas se había suicidado un joven.

En la misma se reunieron en brevísimos instantes centenares de personas; acudió la policía y el juzgado, y cuando éste se disponía á ordenar que se descerrajara la puerta de la casa en que se dijo había ocurrido la desgracia, se presentó el quillino dispuesto á abrir la puerta mencionada con la llave que llevaba en el bolsillo, preguntando que qué acontecía en su casa.

Teatro Isabel la Católica.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, la compañía del señor Fuentes no podrá debutar hasta el martes próximo.

Ayer aumentó notablemente el abono, y muchos de los señores abonados mandaron aumentar sus respectivos palcos ó plateas.

El abono de buacas era anoche numeroso y todo hace esperar que la temporada de Pascua ha de ser brillante en Isabel la Católica.

Por real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Cúllar Baza, para establecer arbitrios extraordinarios, por la cantidad de 18.954'41 pesetas.

Varios vecinos y concejales del ayuntamiento de Chimeneas, han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se desja sin efecto la providencia separando del cargo al secretario del municipio, D. Francisco Moreno Fernández.

Según los datos que suministran los alcaldes, en casi ningún pueblo de la provincia hay en la actualidad enfermedades epidémicas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Pozo Alcón, don Idelfonso Pérez Núñez.

En la Caja provincial de Instrucción pública ha ingresado el ayuntamiento de Diezma para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 530 31 pesetas.

Los propietarios de los términos de Cúllar Vega, Pitres, Yegen y Múcina Fundadas, deben presentarse en las secretarías de los respectivos municipios, declaraciones juradas de la riqueza que posean, para tenerlas en cuenta al proceder á la rectificación del apéndice al amillaramiento.

D. Emilio Victoria Rodríguez ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se le autorice para imponer servidumbre forzosa sobre terrenos enclavados en el término municipal de Sorvilán, en los cuales desea construir un canal con objeto de aprovechar en riegos la mitad de las aguas que le pertenecen de la fuente pública de dicho pueblo denominada «Fuente de Arrib».

Noticias de interés.

De la Habana.—Telegramas particulares fechados en Cádiz y dirigidos á El Imparcial, dicen con referencia á los viajeros llegados en el vapor Reina Cristina, que el general Hernández Velasco, repatriado en dicho buque, fué el que apresó al cabecilla Rius Rivera, servicio que permanece olvidado.

Hablando del general Blanco, dicen que al salir de la Habana fué despedido por las autoridades, y que el acto resultó triste y frío.

Se notó la ausencia de muchos elementos que se creían españoles.

En el muelle se veían también muchos jefes y oficiales rebeldes en actitud cínica y luciendo insignias al lado de los yanquis.

También refieren que los planteados continúan cometiendo fechorías. La opinión en la Habana es que los yanquis buscarán pretextos para seguir dominando en la isla.

Parte considerable del elemento peninsular se dispone á regresar á la Península después de liquidar sus negocios y realizar sus bienes.

Se fundan en la Habana muchos clubs cubanos y se verifican reuniones muy aparatosas, en las que se manifiesta el odio á España.

Los americanos han comenzado á cometer atropellos en Manzanillo.

Los soldados cobraron la primera paga y se embriagaron, principiando á hacer disparos al aire y á amenazar y apalear á los transeúntes.

Compraron también todos los cuchillos que había en los establecimientos.

En la Habana se ha anunciado la subasta para vender ó arrendar el dique flota 1.

Llegó á la Habana el cabecilla Lacret, al que esperaba un gentío inmenso.

También llegó Migín Rodríguez.

Las poblaciones de la isla cambian los nombres de sus calles por los de los principales cabecillas.

A la cesantía de los temporeros, decretada recientemente por el señor Alcalde, va á seguir, según nos dicen, la de otros empleados que cobran y no parecen por el Ayuntamiento.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes:

De infantería de Marina, Gabrí López, de Granada; Francisco Alonso, de Turón; Nicolás Montero y Juan Decara Ruiz, de Yegen.

Del regimiento de Tarragona, Antonio López, de Cogollos y Manuel Martín, de Churrriana.

Del regimiento de Hernán Cortés, Julián Díaz, de Castril.

Del cuerpo de Artillería, José Alvarez, de Granada.

Del regimiento de Cuba, Miguel Amador, de Granada.

De la guardia civil, Leopoldo Ruiz, de Illorri; José Rioja Lara, José Santisteban Rayetas y José García Rodríguez, de Granada.

Del batallón de Arapiles, Juan Velaz, de Alfacar.

El ayuntamiento de Almuñécar ha pedido al gobernador autorización para vender los terrenos que posee en el pago denominado «Barranco de la Cruz», de aquel término.

Un crimen.

En la casa número 36 de la calle de Trafalgar, de Madrid, ha aparecido asesinado el presbítero don Manuel Macías, de 68 años, natural de Mallorca.

El cadáver del sacerdote asesinado tiene dieciséis puñaladas, en el cuello, pecho y espalda.

La pobre víctima era un anciano, exárroco del pueblo de Villamanta. Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

El desgraciado sacerdote vivía solo.

El crimen ha sido muy sentido en Chamberí.

En los muebles, sobre todo en la cama y en la mesa, velanse muchas manchas de sangre.

Los asesinos taparon el cadáver con un colchón.

Se suponía que don Miguel era hombre adinerado pero tacaño.

Los muebles encontráronse todos en desorden.

Por el suelo velanse muchos estuches vacíos, de joyas y relojes.

En el alarde verificado el día 16, han resultado en estado de verse ante el tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, las causas siguientes:

Sección 1.ª—Juzgado de Motril, Antonio Cano García, robo.—Antonio Rodrigo y otro, robo.—Francisco García Estévez, homicidio.—Antonio Moreno Páñalver, robo.—Antonio Medina y consortes, robo.

Juzgado de Santafé: José Martín, homicidio.—Francisco García, violación.—Francisco Poyatos, homicidio.

Juzgado de Baza: Dolores Moreno y 42 mujeres más, sedición.—Francisco Martínez, homicidio.—Antonio Mangora Galera, robo.—Mateo Mangora Galera, robo.—Antonio Sánchez García y cuatro más, robo.—Juan Ramón, Manuel Parra González y otros dos mas, robo y homicidio.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Juan Añenza y otros, robo.—Francisco Montero, homicidio.—José Pérez López, abusos.—Antonio García, robo.

Juzgado de Albuñol: Rafael Martín, robo.—Joaquín Ruiz, incendio.

Juzgado de Montefrío: Pedro García y otros, robo.

Juzgado de Loja: Rafael Porras, parricidio.—Antonio, Ortega, rapto.

Juzgado de Huéscar: Francisco Martínez y 22 más, sedición.—Antonio Barón, detención arbitraria.—Pedro Salmerón, homicidio.

Juzgado de Campillo: Francisco Molinero, incendio.—Miguel Velázquez, robo.

Sección 3.ª—Juzgado de Ugijar: José Moreno, robo.—Agustina Reinoso, asesinato.

Juzgado de Guadix.—Miguel López Olivara, homicidio.—Cristóbal Berbel, Violación.—Antonio Martínez

Trave, homicidio.—Andrés Molina y otro, homicidio.

Juzgado del Sagrario.—Cándido Pestaña y cuatro más, homicidio.—Antonio Martín Ramírez y otros, robo.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro comandante de Artillería.—Imaginería Juan López O avidez comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba D. Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

CHARADA.
 H y trabajo de una dos
 enfermedad es la tres
 el todo en la indumentaria
 y sirve para los pies.

A. Blación.

Solución á la anterior.—DEPORTE

EL PROCESO SEMPAN

Ante inmerso público, y por el tribunal del Jurado, se ha visto la causa seguida contra José Sempau, agresor del teniente Portas.

A la sesión han asistido muchos representantes de la prensa extranjera.

Durante la lectura del sumario, Sempau ha permanecido tranquilo.

Todos los testigos, así como los peritos, han ratificado las declaraciones y dictámenes que hicieron en la vista del anterior juicio, anulado por la Sala.

El fiscal es el que ha modificado sus conclusiones, no considerando á Sempau como autor de heridas á Teixidor, ni al camarero de la cervicería donde se refugió Sempau.

Tampoco sostiene el fiscal la anterior calificación de asesinato, pidiendo únicamente que sea considerado Sempau como causante de lesiones al teniente Portas.

En virtud de la modificación fiscal, el presidente manifiesta que Sempau podía escoger para fallar el proceso el Tribunal de derecho ó un segundo Jurado.

Sempau, después de consultar á su defensor, ha escogido el último, continuando la vista.

El fiscal ha pronunciado un discurso considerando á Sempau autor de dos delitos de atentado y lesiones graves, de otro de atentado á los agentes de la autoridad, y también de uno de nombre supuesto.

El abogado Sr. Serracleara, pronunció un informe verdaderamente elocuente en defensa de Sempau y rebatiendo la argumentación del fiscal.

Manifestó que Sempau, al salir la noche de autos del teatro de Tivoli, se vió perseguido por la policía y se refugió en un urinario, donde fué agredido.

Apoyó esta manifestación recordando el resultado de las pruebas testifical y pericial.

Recordó á los jurados presentes su misión, consistente, no en emitir, sino en revisar el veredicto dado por otros jurados.

Usó luego de la palabra Sempau, recomendándose á la justicia de los jurados, y como recordase los supuestos atropellos de Monjuich, la presidencia le obligó á callar.

Después de resumir el presidente, se retiraron á deliberar los jurados.

El veredicto ha sido de inculpabilidad respecto de todos los delitos, menos el de uso de nombre supuesto, por el cual le ha sido impuesta la pena de dos meses de prisión.

El público acogió el veredicto con muestras de asentimiento.

LA ESCUADRA DE MONTOJO

La comisión de peritos navales que poco después de haber tenido lugar el desastroso combate de Cavite mandó el Gobierno de Washington á Manila, después de haber examinado detenidamente los barcos de la que fué escuadra del almirante Montojo echados á pique por los que formaron la del comodoro Dewey, ha presentado al departamento de Marina de su Gobierno un dictamen declarando que sin mucho coste podrán repararse las avarias de tres de los buques echados á pique, de tal modo, que podrán prestar excelentes servicios (sólo en el archipiélago filipino) á la marina militar norteamericana.

Son los tres buques en cuestión: el crucero Don Juan de Austria, que desplaza 1.130 toneladas, cuyas dimensiones son 210 pies de eslora por 32 de manga y 12 de calado y cuyo armamento consiste en cuatro cañones de calibre 4 10 pulgadas, tres de 2 2 de tiro rápido y cuatro tubas lanza-torpedos.

Seguirán los cruceros más pequeños que el anterior el Isla de Cuba y el Isla de Luzón, de igual construcción, ambos de acero y de 1.030 toneladas cada uno de desplazamiento, con las dimensiones representadas por los números 185 por 11.

Tienen ambos la cubierta protegida por una coraza de 2 5 pulgadas de espesor y monta cada uno cuatro cañones de 7 4 pulgadas, cuatro de 6 libras y tiro rápido y dos de calibre tres libras, con tres tubos lanza torpedos.

La capacidad normal para carbón que tienen los citados buques son: en el «Don Juan de Austria» 200 toneladas y en los dos cruceros más pequeños 160 toneladas cada uno.

La velocidad del crucero grande es de 17 nudos por hora y de 16 los pequeños.

Los tres cascos han sido clasificados por la comisión técnica naval yanqui como buques de escaso poder ofensivo y cruceros ligeramente protegidos.

Apoyándose el Gobierno de Washington en el dictamen de los peritos navales, ha firmado con la «Thomson dock» Company de Hong Kong una contrata para el arreglo de los buques en cuestión y su equipo completo incluso instalación eléctrica, bajo el presupuesto de 477 000 duros españoles, equivalentes, á 226,000 dólares norteamericanos.

Aunque nada se ha resuelto aún sobre el particular, deseamos por seguro que se cambiarán los nombres de los citados buques.

LOS ALPES. (Véase el anuncio de esta acreditada confitería, inserto en la tercera plana.)

Correo de anoche

Weyler.

Se ha verificado en el Centro weylerista de Palma de Mallorca, el acto de entregar al general Weyler la espada de honor, costada por suscripción nacional en aquella capital.

Los salones del Centro estaban completamente llenos de gente, siendo casi imposible el acceso á ellos.

El general ocupó la presidencia, y á su lado se colocaron los individuos de las diferentes comisiones del partido mallorquín.

El director del importante periódico de esta localidad La Última Hora dió lectura al mensaje dirigido al general con motivo de la entrega de la espada, cuyo documento lleva numerosas firmas.

Acto seguido la fué entregada al marqués de Tererife la espada.

El general Weyler, al recibirla, pronunció un breve discurso.

Dijo que aceptaba la ofrenda de sus paisanos porque ella significa una protesta contra las censuras que se le han dirigido por sus actos como gobernador general de Cuba, sintiéndose de todos ellos.

«Libre-dijo—de responsabilidad, debería retirarme á vivir tranquilo en mi casa; pero ante los desastres de la patria no puedo permanecer indiferente ni dejar de prestar mi cooperación á quien quiera que se sienta con ánimo para salvarnos. Por esto prometí apoyar al Sr. Romero Robledo y al duque de Tetuán, sin olvidarme nunca de Mallorca.

«No quisiera desentender mi espada más que en defensa de la patria y fuera de ella, porque esto significaría que tenemos fuerza todavía para combatir con el extranjero que nos ha despojado de nuestros territorios de Ultramar.»

El discurso del general fué muy aplaudido, y los concurrentes le aclamaron repetidas veces con grande entusiasmo.

La reunión terminó sin incidente alguno.

Otro crucero á Manila.

Washington.—Se ha ordenado que el crucero Josemite vaya á Manila á incorporarse á la escuadra del almirante Dewey.

Lo acompañan dos transportes con tropas.

Para pensiones.

Washington.—Se ha votado un crédito de 145 millones de dólares para pensiones.

Un socialista alemán.

El jefe de la minoría socialista en el Parlamento alemán Mr. Babel ha pronunciado un discurso en aquella Cámara, censurando los exagerados gastos hechos por los ramos de Guerra y Marina.

La Cámara protestó de las frases del orador socialista.

Este censuró la circunscripción fiscal, por la que se ordena sean redu-

cidos á prisión los afectos al socialismo en caso de alboroto.

Protección á la propiedad.

Washington.—El senador Mr. P att ha presentado en la Cámara una proposición para que Mac-Kinley sea autorizado á negociar con las potencias el modo de asignar la protección á las propiedades de neutrales durante la guerra.

Italia y Abisinia.

Roma.—El ministro signor Canavaro ha confirmado en la Cámara que son excelentes, en la actualidad, las relaciones entre Italia y Abisinia. Sábese que Négus Menelik avanza hacia el Norte, al frente de 80.000 hombres.

Comentarios á «El Correo»

Se comenta en los círculos políticos la invitación que hace el periódico *El Correo* á los republicanos para que presten su concurso á la patria desde las esferas del gobierno.

Habló un ex-ministro.

Un ex-ministro nos ha dicho que la situación de España es tal, que para su regeneración inmediata precisaría una dictadura que nos impusiera un cambio de costumbres y la reorganización del Estado por audaces y hábiles arreglos económicos.

Esto, solo podría hacerlo un gobierno exclusivamente civil ó exclusivamente militar.

Uno y otro con elementos viejos, resultaría débil ó arbitrario y sin fuerzas.

En lo, el país está unánime. Los elementos nuevos no destacan.

Esto hará que los futuros gobiernos rompan con los moldes de los actuales partidos, y para ello, vendría la alianza entre los políticos y los caudillos de prestigio.

Dada la situación en que se han colocado los generales Weyler y Polavieja presume el ex ministro que Sagasta habrá de gobernar con el primero de dichos generales.

En honor de Serrano

Se ha celebrado en Foros el banquete que se organizaba en honor del maestro Serrano.

A la derecha é izquierda del maestro sentábanse los señores Goula y Chapí.

Al frente, Bretón y Luis París. Se iniciaron los brindis, leyéndose varias adhesiones, por Ramos Carrón.

El profesor del conservatorio señor Blasco, se felicitó de que la ópera *Gonzalo de Córdoba* fuera la primera representada y escrita en español.

Esta afirmación, niégala el maestro Zubiaurre, promoviéndose con tal motivo un incidente que con gran oportunidad supo cortar don Luis Mazzantini, asistente también al acto.

El maestro Bretón dijo que cuando la música d cae en Europa, renace exuberante en España.

El señor Goula pronunció un brindis elocuentísimo.

Aseguró que el éxito del maestro Serrano está en haber aunado las voluntades en favor de la ópera española.

Elogió al público madrileño que benévolo y justo, coadyuva al triunfo del arte musical.

Espera el eminente maestro ocurra igual en provincias, rectificando así la idea de que las óperas debían cantarse en italiano.

No somos inferiores á los extranjeros—dijo.—como no hay que olvidar que lo que se nos manda de allí es lo escogidísimo, quedándose lo mediano y malo por allá.

España tiene—á juicio de Goula—talentos, fuerzas y energías.

Debemos confiar en los destinos futuros.

Y dando un viva á España! terminó su brindis Goula, siendo ovacionado.

El maestro Serrano dió las gracias por las atenciones que le dispensaban, y el marques de Altavilla, recordó el concurso valiosísimo de la prensa.

TRASLADOS DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 17	
Interior.	54-30
Exterior.	59-75
Amortizable.	65 90
Cubas viejas.	50-50
Cubas nuevas.	42-25
Acciones del Banco.	397-50
Tabacalera.	231-00
Obligaciones Arzobispado.	89 30

CAMBIOS

París.	84'90 beneficio al papel
Londres.	00'00 libras esterlinas.

Atenciones á Montero

Madrid 17 (7'15 n.)

El gobierno ha recomendado con interés á todos los diputados y senadores de la mayoría, que bajen á la estación á recibir al Sr. Montero Rios y á los demás comisionados que le acompañan.—Guerra.

Pidicando reglas

Madrid 17 (7'15 n.)

Las autoridades yanquis en Manila han telegrafiado al gobierno de Washington, significándole la necesidad de decidir sobre el sistema de gobierno y administración que debe darse á las islas Filipinas.—Guerra.

Perdiendo popularidad

Madrid 17 (7'15 n.)

Telegramas de Manila, manifiestan que los jefes de los tagalos van perdiendo toda su popularidad entre los elementos indígenas á consecuencia de los excesivos impuestos que exigen á las poblaciones, con injustificados pretextos.—Guerra.

Declaracion de Salisbury

Sensación y temores.

Madrid 17 (7'15 n.)

El discurso pronunciado anoche en Londres por Lord Salisbury ha sido transmitido por telegrafo á todas las capitales de Europa en las que ha producido gran impresión siendo comentadísimo.

En él se declara que existen bastantes motivos para que sobrevengan futuras complicaciones que originarán inevitablemente una guerra en el exterior, aun sin tener en cuenta la cuestión de Fashoda, que puede considerarse resuelta.—Guerra.

Buscando un empréstito

Madrid 17 (7'15 n.)

El célebre cabecí la Aguinaldo, ha estado trabajando acerca de varios bancos del Japon y de los de Europa, que en la China tienen establecimientos de créditos para conseguir un empréstito de 20 millones de duros, á fin de continuar la campaña en favor de la independencia del archipiélago filipino.

Hasta ahora no ha obtenido resultado alguno en sus gestiones.—Guerra.

El „Isla de Cuba á flote“

Madrid 17 (7'15 n.)

Ha sido puesto á flote por los yanquis en la bahía de Manila el crucero «Isla de Cuba» que se fué á pique en el combate naval de Cavite.

El «Isla de Cuba» ha zarpaado para Hong Kong donde será reparado y puesto en las convenientes condiciones de servicio.—Guerra.

ULTIMA HORA

Llegada de Montero Rios

Madrid 18 (12'45 m.)

Han llegado esta noche de París el señor Montero Rios y el señor Garnica.

Esperábanles en la estación todos los ministros, excepción hecha de Sagasta y Groizard, que se encuentran resfriados. También estaban en el andén multitud de políticos, entre los cuales se hallaban gran número de gamacistas.

El recibimiento que se hizo á los viajeros fué cariñosísimo, tributándoseles muchas felicitaciones.

Montero Rios se muestra muy reservado, sin que los mayores esfuerzos de periodistas y políticos consiguieran hacerle hablar.

Ni durante el camino ni en la llegada ha ocurrido incidente alguno que merezca citarse.

Hoy conferenciará el Sr. Montero Rios con el Sr. Sagasta y también visitará á la Regente.—Guerra.

El Consejo

Madrid 18 (12'45 m.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, negando éstos se tratara en la sesión de los asuntos políticos.

Ocupáronse solo de las cuestiones de Ultramar desarrollando el ministro de este ramo las soluciones que se propone llevar el gobierno á las próximas Cortes.—Guerra.

Dificultades para la repatriacion

Madrid 18 (12'45 m.)

El representante de la Compañía trasatlántica ha hecho saber al gobierno se

ofrecen algunas dificultades para la repatriación, á causa de exigirse por las compañías propietarias se paguen en oro los barcos contratados en el extranjero.

Sin embargo de esto, se asegura que la repatriación de nuestro ejército de la isla de Cuba estará terminada para el 15 del próximo Enero.—Guerra.

NUESTRO REGALO

Aquellos de nuestros abonados que deseen llevar participación en el billete número 39.599 del sorteo de Navidad, deben apresurarse á solicitarla, porque son tantos los pedidos que se nos tienen hechos, que como ha ocurrido en años anteriores, nos veremos en la imposibilidad de complacer á los señores que acuden á última hora.

Igual derecho que á nuestros actuales suscriptores otorgaremos á las personas que se suscriban desde hoy á *La Publicidad*, dando una participación gratuita de cuatro pesetas en el núm. 39.599, á los que anticipen por su suscripción el importe del próximo año de 1899.

URGENTE

Como desde 1.º de año continuaremos la interesante novela *EL ESPIA DEL GRAN MUNDO*, regalando como de costumbre 16 planas semanales, esperamos que los señores suscriptores que conserven las entregas publicadas. lo avisen á esta Administración con objeto de que se les puedan servir los pliegos que hemos de repartir todos los lunes.

Los suscriptores de fuera que también estén coleccionando *EL ESPIA DEL GRAN MUNDO*, nos lo avisarán con que sólo nos envíen una faja de las que reciben á diario con *LA PUBLICIDAD*, en sobre abierto para que venga con un sello de cuarto de céntimo.

REGALO

El mejor que se hace es el de *UVA fresca de Oñanes* sin arrugas. De venta, en la sombrerería sucursal de *ALHAMA*, Reyes Católicos, 26.

En La Montillana

Campillo Alto, 28, Se sirven cubiertos á domicilio á dos pesetas.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69. próximo al puente del Río Belro Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos. Camino de Jaén número 69, Granada.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona	1 Plomo	Pericás
»	10 Fosforos	Conde
»	1 Te idos	Martín.
»	7 Vidrio	Blanco
Cartagena.	1 Atún	Roj's
C. Real	6 Vino	Llosta
Calahorra	11 Conservas	Fajardo
Logroña.	2 Vino	R jus
»	1 Legumbres	Heras
»	2 Vino	Sardelli
»	5 »	Gonzalez
»	2 »	Molina
»	2 »	Benavente
»	3 »	Tojas
»	3 »	Valencianos
»	4 »	Rojo
Madrid	1 Chocolate	García
»	1 »	Chevarria
»	2 Dulces	Montalegre
»	2 Quincalla	Santaló
»	1 Escritorio	Quertas
»	1 Papel	Yongora
»	1 Café	Antilon
»	4 Chocolate	García
»	1 »	Romero
»	1 Ropa	Sarmiento
»	2 Chocolate	Romero
»	1 R'n.	Ruiz
»	1 Curtidos	Pareja
»	1 »	Pérez
»	1 »	Ruiz
»	1 »	Jiménez
»	3 Vidrio	Ruiz
Sans	2 Madera	Ayola
Valecia	4 Fruta	Ruiz
Cádiz	1 Vino	Osorio
Córdoba	1 »	Quero.
»	1 »	Velasco
P. Geal	1 Dulce	Ruiz
»	1 »	»
»	2 »	»

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas.

Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

Por tener que ocuparse de otros asuntos su dueño, se tras-pasa el acreditado restaurant SPORT.

A LOS LABRADORES

ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas. Véndese en esta capital, por D. José Rivera García, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navio, á quien se dirigirán los pedidos.

Pérdida. Se ha extraviado un hermosísimo perro danés, de uno de los cármenes de la Alhambra. Al que lo presente en la calle de San Juan de Dios, tienda de comestibles, se le abonará una importante gratificación.

Es la Sombrerería de Granada que tiene montados sus establecimientos á la altura de Madrid y Barcelona, para vender en mejores condiciones que se conocen hasta el día.

PRECIOS INCREIBLES

Sucursal, Reyes Católicos, 26 Tienda, ZACATIN, 44 Taller, Gral. Lachambre, 2

Folleto de LA PUBLICIDAD 32

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

Era demasiado esfuerzo el de aquella débil criatura humana; pero os lo aseguro, en él no vivía ya más que la parte material. Si la tortura hubiese durado el tiempo que nosotros tardamos en describirla, no existiría humana fuerza capaz de soportarla, pero en instantes semejantes la fuerza de sentir se concentra, se exagera y sufrimos mil agonías en un segundo.

No sé si Hector permaneció siquiera un segundo inmóvil; sé, sin embargo, que murió veinte veces.

Juan Guen había dicho bien; Soleuvre y Bareille, águila y león.

El joven demostraba abrigar en sus venas la sangre heroica de estas dos razas.

Era una de esas naturalezas que pueden dominar la angustia un momento, pero que la muerte sola puede paralizar. Los músculos de su cuerpo eran de acero, y su alma debía estar labrada en diamante.

ralezas se crecen; contra lo imposible se exasperan. Necesario es cegarlas para darles muerte.

Dos pensamientos contrarios asaltaron á la vez la imaginación de Hector. La una decía:

¡Asesino!

Y la otra murmuraba dulcemente: ¡Honorina!

Este segundo pensamiento le hacía asirse á la cuerda con mayor vigor, y gracias á él se sintió con fuerza para ascender.

Una reacción favorable se operaba en él. Al entusiasmo sucedió la energía; la cólera misma dió fuerza y elasticidad á sus dormidos miembros.

¡Aun no estaba vencido!

Sus dedos se enortijaron á la cuerda; sus dedos que ya destilaban sangre. En cualquier otra ocasión hubiera sido para él cuestión de juego el ganar con sus manos el espacio suficiente para llegar á la cuerda con los pies; pero en el caso presente era un supremo esfuerzo de energía.

El cordón era tan delgado, tan liso... era preciso elevar todo el cuerpo sin soltar aquel flexible cordón que se deslizaba entre los dedos.

¡Honorina, Honorina! frente de ángel adornada de enortijada cabellera de oro; querida é inolvidable sonrisa encanto del primer amor. Todo esto estuvo que agolparse á la imaginación

de Hector para llevar adelante su tarea. Era preciso vivir, verla aunque fuera para morir á sus pies. Reunió en un supremo esfuerzo el vigor que le restaba y fué disputando desesperadamente á la cuerda cada pulgada de ella que lograba ascender. Su cuerpo se estremecía, su pecho se levantaba con respiración corta y fatigosa; pero en cambio por cada línea de cuerda hubiera dado un mes de existencia. Por fin sus piernas lograron asir la cuerda.

—¡Oh! exclamó con un rugido de alegría, ¡Dios no quiere que yomueral!

Después, parándose á tomar aliento y sonriendo exclamó:

—Ofrezco no matar al tunante que me ha puesto aquí!

Era una acción de gracias á la Providencia.

¡Ah! si le hubiéseis podido contemplar desde este instante, si hubiéseis podido admirar la expresión de serena alegría que sucedió á su angustia mortal...

La noche estaba más oscura; la luna sin duda iba escondiéndose en el horizonte. Cuando subió á la altura de la balastrada, los tejados de las casas ya no brillaban. ¡Todo se había tornado triste y sombrío!

Un pensamiento terrible asaltó la imaginación de Hector.

¿Cuánto tiempo habría empleado en su peligrosa empresa?

En la posición en que estaba, los minutos tenían para él la duración de siglos. Lsrchal la había dicho:

—Tenéis una hora; despachaos.

Imposible le parecía que no hubiese transcurrido una hora desde que arrancó la barra de su ventana. ¿En una hora era posible haber espermentado tantos temores, tantas esperanzas? ¡Luego la ascensión había sido tan larga, tan penosa!

El carcelero debía haber entrado ya á buscar el premio de su hazaña; habíala saltado á su vez en el antepecho; al ver la cuerda tirante lo habría adivinado todo, y Héctor le veía ya sobre su cabeza aguardándole á la llegada para arrojarle por sí mismo, ó cortar con mano firme el cordón de seda que le sostenía sobre el abismo.

En el más valiente, la imposibilidad de la defensa despertó sombrío terror. Es más: cuanto más arrojado es un hombre, más le anonada la imposibilidad de defenderse.

Hector hubiera oído con frente serena en su calabozo la lectura de su sentencia, y en el campo de Marte hubiera dado él mismo la voz de fuego que debía poner fin á su existencia; pero allí, insecto suspenso en el espacio, despreciable araña pendiente

de un hilo, aquel joven valiente y esforzado tenía temores de niño, temblando como una débil mujer. En cuanto le ocurrió la idea que hubiera pasado el tiempo marcado, hubiera podido oír los latidos precipitados de su corazón. Parecía que corrian los minutos con extravagante rapidez. ¡Hasta se admiraba ya de que no alumbrase la aurora!

Creía á cada instante experimentar la sacudida que una homicida mano imprimía el cordón desde la ventana.

Larchal debía estar allí, al extremo de la cuerda; Larchal había tocado ya el cordón; Larchal meditaba...

Todo esto se decía Hector y á la par se preguntaba:

¿Cómo ha de dejarme llegar? ¿Cómo ha de consentir verme?

¡Y avanzaba siempre, avanzaba á pesar de la angustia y del vértigo! El viento hizo oscilar el cordón. Hector experimentó tal impresión que tuvo impulsos de saltarle... Los capiteles y la balastrada que estaba aún sobre su cabeza le impedían ver la ventana, alzó los ojos y no solo la vió sino la cabeza de Larchal asomada por ella, destacándose grande, enorme en el cielo. Entonces murmuró:

—Mis fuerzas se agotan; ¡no llegaré!

18 de Diciembre de 1118

Alfonso I «el Batallador», se apodera de Zaragoza.

Cumpliendo Alfonso «el Batallador» la promesa que se hizo cuando se vio obligado a levantar el primer sitio de Zaragoza en 1118 puso á la aragonesa ciudad nuevamente cerco, decidido á peracer en su empeño antes que no ver coronados sus esfuerzos con la rendición de la plaza.

A los pocos días se hizo dueño de los arrabales de extramuros y pudo apretar más el cerco y pelear con más ventajas.

Como antes de presentarse ante Zaragoza se había apoderado de Almedívar, Gurrea y otros puntos, das de los cuales, con relativa facilidad, se podían enviar socorros, se vieron al poco tiempo en precaria situación; pero esto no obstante continuaron resistiendo con vigor y peleando con arrojo.

Afortunadamente para la causa de la reconquista, tal situación no fué muy duradera; pues batidas las murallas con potentes máquinas de guerra y cada día más extenuados por el

hambre y la lucha los defensores, el 16 de Diciembre pidieron capitular convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Haciendo gala de una benignidad ejemplar, D. Alfonso les impuso condiciones muy aceptables y caritativas, contándose entre ellas la de que podían residir donde quisieran hasta en la misma Zaragoza.

En tanto que el rey de Aragón y de Navarra hacia su entrada triunfal por la puerta de Toledo el emir Abdelmelik Amad-Dola, evacuaba la ciudad lleno de pesadumbre y seguido de muy poca gente, por haber preferido los más quedarse en Zaragoza al amparo de las franquicias concedidas.

HUMORADAS

Pifartos se encuentra en la calle con su casero, el cual debe una cantidad considerable por alquileres.

El casero, que no puede, por ningún medio, echar á Pifartos, buscando una forma conciliadora, le dice:

—Para que vea usted que no soy tirano. Si usted abandona el cuarto, le perdone la mitad de lo que me adeuda.

—Muchas gracias; yo, en justa correspondencia, le perdono á usted la otra mitad.

De actualidad:

En el salón de conferencias del Congreso discuten un periodista y un diputado.

—Desengáñese usted—dice el primero,—la regeneración del país no se conseguirá más que de una manera: aumentando mucho nuestra Marina de guerra.

—Está usted en un error; lo que hace falta es disminuir los gastos; pues construyendo muchos barcos, sólo lograríamos aumentar la deuda... flotante.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Diciembre — Domingo cuarto de Adviento.—La Expectación de Nuestra Señora.

Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve y predica D. Gaspar Carrasco.

En el Sagrario á las diez función á Nuestra Señora de la O, y predica D. Mariano Maeso.

En la Magdalena á las once función á Nuestra Señora del Buen Parto.—En la Capilla Real á las nueve, misa mayor.

En el Sagrario, Salvador, Santa Ana, las Angustias y Santa Escolástica, misa de una.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde ejercicios y en Gracia.

A la oración las Jornadas de María Santísima al Portal de Bién y en la iglesia de Capuchinas y Santa Ana.

En la iglesia de Sta. María Egipciaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Misas de Aguinaldo.—A las siete en la iglesia de Santa Escolástica y en la iglesia de Santa Ana.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos.

Impugnada por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinas.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de los libros, á propósito para tomarlos encuadernados en libretos del precio que se desea, desde á dos pesetas el ciento.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14.

SECCION DE ANUNCIOS

DULCES DE PASCUA

LOS ALPES

CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos.

Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)

Polvorones de almendra, avellana y coco.

Turrón de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja.

Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.

Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.

Frutas en alimbar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases.

Roscas de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.

Ojarasca, roscas de Loja y emborrissados de San Pedro.

Frutas secas glaseadas y escarchadas.

Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

PEDRO DOMEQO Casa fundada en 1730 JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMEQO)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.



Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

TURRONES

Acaba de llegar á esta capital, el acreditado turrónero Francisco Monerri, con los legítimos turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises y Avellanas.—Plaza del Carmen, 15.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uno de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo á las muchas clientelas de su gabinete el asistir á sus clínicas á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

Acaba de llegar

á esta capital, el acreditado turrónero Francisco Cremades é hijo, con los legítimos turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises, Avellanas.—Posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Toda clase de telas

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

LA ACTIVIDAD

Desde las mas inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los generos para abrigo, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte los toldos, las cortinas, etcétera. Diríjase los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portera de Santo Domingo, núm. 3.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y presupuestos, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Centro Coesultivo de Hacienda. SAN ISIDRO, 50. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y presupuestos, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía. AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de ayuntamientos, Corporaciones civiles y partitales, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censales y vecinales, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRACTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosísimos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto ofrece.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en toda ó en parte, dicha ley penal.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. (A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, 12 ptas. más.) Tela (lomo piel sagrenada), 25 ptas. Pasta entera, 26 ptas.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcovar). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y PALANQUES DEL TRIGO

Sobran de anteaer. 1304 q. m.

Entrada de ayer. 152

Total existencia de ayer 1456

Vendidos. 134

Quedaron. 1322

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'00 a 33 50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'00 pts. a 22'00 id. q.

Habos de 23'00 » a 24'00 »

á alz. de 25'00 » a 26'00 »

Asocio.

En la Caleta y San Sebastián,

de 1950 a 9'75 pesetas arroba.

Entra de la población, de 12'50

13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 a 14'75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Id. candel, de 13'00 a 13'25

pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'50 a 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 a 12'00

Idem morábitas, de 11'00 a 11'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00

pesetas id.

Maíz de 10'50 a 11'00 pesetas id

Aceto, de 9'00 a 9'10 ptas. id.

Cítramo, de 12'50 a 13'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'75 a 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MÉNDEZ NUNE 18

Se compran y se venden libros y muebles de todas clases. Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villameña núm. 10, frente á los mercados de verdura.

TÓNICOS GENUINOS del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remitan por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En Granada, Farmacia de J. Ortíz

Pujaron, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta. Depósito central: MONTECA, 26.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas